

Quito, 28 de agosto de 2015

**Señora**  
**Ángela Vannesa Miño Recalde**  
**Presente**

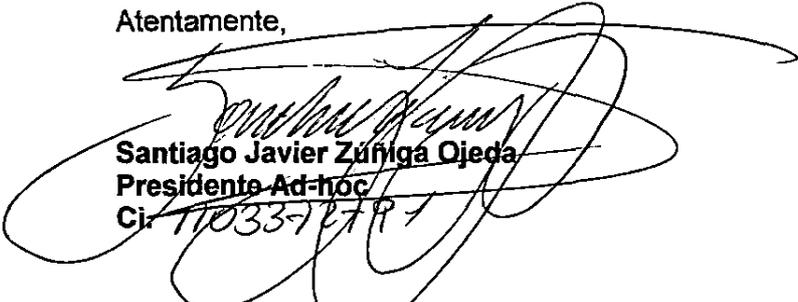
De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO LF5 CIA. LTDA. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designar para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el período de cinco años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía. Y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en el caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente.

La compañía CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO LF5 CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Quito el día 6 de agosto del año 2015 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de agosto del mismo año, bajo el número de inscripción 4387.

En tal condición Usted ejercerá las atribuciones que le asigna el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO LF5 CIA. LTDA.

Atentamente,



**Santiago Javier Zúñiga Ojeda**  
**Presidente Ad-hoc**  
Ci. 1103372797

Para los efectos legales consiguientes, dejo constancia que en la ciudad de Quito el día 28 de agosto de 2015, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO LF5 CIA. LTDA.



**Ángela Vannesa Miño Recalde**  
Ci. 1712755923



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61488



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42539
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14118
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO LF5 CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIÑO RECALDE ANGELA VANESSA
IDENTIFICACIÓN	1712755923
CARGO:	<b>GERENTE GENERAL</b>
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: N° 4387 DEL: 26/08/2015 NOT. 6 DEL: 06/08/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

